

Al Despacho de la señora Juez hoy dieciocho de abril de dos mil veintidós.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

SUCESION - 2008-367

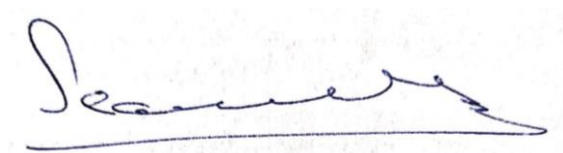
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Abril diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que no se ha hecho la inscripción correspondiente en el folio de matrícula del inmueble que fue adjudicado, se ordena librar nuevo oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, adjuntando copias del Trabajo de Partición y de la sentencia aprobatoria de la misma.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', written over a horizontal line.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps